

BIENES RAICES S.S. LOLOCALLE

Riobamba, 23 de marzo del 2018

Economista

Calle Vivar Verónica Elizabeth

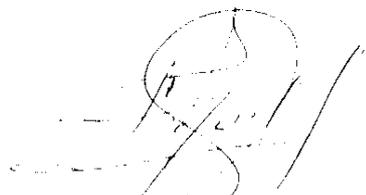
Ciudad.-

Estimada Eco. Calle:

Por medio del presente, tengo a bien comunicarle que usted ha sido elegida en la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la **BIENES RAICES S.A. LOLOCALLE**. Realizada el día de hoy 23 de marzo del 2018, para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **BIENES RAICES S.A. LOLOCALLE**, por el periodo estatutario de dos años (Art. 27). El Presidente reemplazara al Gerente General en caso de ausencia y ejercerá las funciones señaladas por la ley y los estatutos. (Art. 28).

La compañía **BIENES RAICES S.A. LOLOCALLE**. Se constituyó mediante escritura pública otorgada el 14 de febrero de 2012 ante el Notario Sexto del Cantón Riobamba, doctor Jacinto Mera Vela, e inscrita en el Registro de lo Mercantil del Cantón Riobamba el 27 de marzo de 2012, con el número 536, y anotado bajo el número 2862 del Repertorio.

La Junta General autorizo a la suscrita para otorgar el presente nombramiento.



Ing. Jorge Javier Calle Vivar

GERENTE GENERAL

ACEPTACION:

Acepto y agradezco el cargo de **PRESIDENTE**. Riobamba, 23 de marzo del 2018



Eco. Verónica Calle Vivar

C.C. 0602517088

PRESIDENTA